

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del número de identificación fiscal, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares que han de regir la enajenación, mediante concurso público, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela sita entre las calles San Cipriano, Métrida y Pegaso y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, más el porcentaje de IVA correspondiente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de febrero de 1995.—El Secretario general.—P. D., el Adjunto a la Secretaría General, Paulino Martín Hernández.—11.511-52.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncian adjudicaciones de obras.

En cumplimiento del Real Decreto Legislativo 781/1986 (artículo 125), a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento que este Ayuntamiento ha procedido a contratar las obras que a continuación se relacionan:

«Ferroviario, Sociedad Anónima» (CIF A-28057529), contratación de construcción de 15 viviendas y garaje en calle Escuelas de Espinarado, en la cantidad de 82.900.000 pesetas, por acuerdo de 7 de septiembre de 1994.

«Construcciones Cabañero, Sociedad Anónima» (CIF A-30606735), contratación de pabellón polideportivo en Sangonera la Verde, en la cantidad de 81.324.800 pesetas, por acuerdo de 7 de septiembre de 1994.

«Construcciones Cabañero, Sociedad Anónima» (CIF A-30606735), contratación de pabellón polideportivo en Cabezo de Torres, primera y segunda fases, en la cantidad de 81.324.800 pesetas, por acuerdo de 7 de septiembre de 1994.

«Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima» (CIF A-28764140), contratación de construcción de nueve viviendas y garaje en calle León Felipe, de Churra, en la cantidad de 47.280.780 pesetas, por acuerdo de 7 de septiembre de 1994.

«Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima» (CIF A-28764140), contratación de centro social en el barrio del Carmen, en la cantidad de 55.015.200 pesetas, por acuerdo de 7 de septiembre de 1994.

«Gestión y Promoción, Sociedad Limitada» (CIF B-03165479), contratación de Museo de la Ciencia, en Murcia, primera fase, en la cantidad de 42.900.402 pesetas, por acuerdo de 7 de septiembre de 1994.

«Construcciones Cabañero, Sociedad Anónima» (CIF A-30606735), contratación de auditorio y centro cultural integral en Cabezo de Torres, en la cantidad de 78.279.156 pesetas, por acuerdo de 2 de noviembre de 1994.

«Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima» (CIF A-28764140), contratación de construcción pabellón polideportivo junto a colegio público Montezahar, segunda fase, en la cantidad de 47.154.100 pesetas, por acuerdo de 9 de noviembre de 1994.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» (CIF A-28013654), contratación de parque auxiliar de bomberos en Espinarado, segunda fase, en la cantidad de 69.819.592 pesetas, por acuerdo de 23 de noviembre de 1994.

«Antono Serrano Aznar» (documento nacional de identidad 21.912.773Y), contratación de reposición calzada en la red viaria del término municipal, en la cantidad de 200.000.000 de pesetas, por acuerdo de 24 de noviembre de 1994.

Murcia, 12 de diciembre de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—7.842-E.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia (Gerencia de Urbanismo) por la que se anuncia subasta pública para la contratación del proyecto de pavimentación de calzada en la avenida Infante Don Juan Manuel, de Murcia.

Objeto: La contratación mediante subasta pública del proyecto de pavimentación de calzada en la avenida Infante Don Juan Manuel, de Murcia.

Tipo de licitación: 50.900.497 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: G, 4, d.

Presentación de pliegos: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (plaza de Europa), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (sin contar sábados y festivos), a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don, vecino de, con domicilio en, con carné de identidad número, expedido en, a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de, de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de enero de 1995.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.—11.419.

Resolución del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Por Decreto de la Alcaldía número 1/1995, de 9 de enero, se acordó publicar la adjudicación definitiva de la obra de «Construcción Casal d'Avis i Centro de Dia, segunda fase», en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», al efecto de cumplir el artículo 285 de la Ley 8 de 1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y que fue adjudicada a la empresa «Promociones Navas, Sociedad Anónima».

El Papiol, 10 de enero de 1995.—El Alcalde, P. O., Robert Casajuana Orive.—10.227.

Resolución del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona) por la que se aprueba la adjudicación directa del «Proyecto de alumbrado público del camino de Puigmadrona».

Se hace pública la adjudicación definitiva, en fecha 11 de enero de 1995, por razones de máxima urgencia, de las obras «Proyecto de alumbrado público

del camino de Can Esteve a Puigmadrona», a la empresa «Ditor Instal.lacions, Sociedad Limitada», por el importe del proyecto, que es de 6.594.059 pesetas, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril.

El Papiol, 25 de enero de 1995.—El Alcalde, Robert Casajuana Orive.—10.223.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

Se hace saber que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1994, acordó adjudicar el contrato de obras denominado obras adaptación edificio para el auditorio de la ciudad de Sagunto-llaves en mano, a la empresa «Isolux Wat», en cumplimiento de lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por un importe de 189.124.144 pesetas.

Sagunto, 14 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, Rafael Tabarés Seisdedos.—6.179-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

Se hace saber que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 1994, acordó adjudicar el contrato de obras vial Sagunto-puerto, tramo 0, a la empresa «Firmecivil, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por un importe de 58.273.000 pesetas.

Sagunto, 22 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Manuel Girona Rubio.—6.188-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se menciona.

Se hace saber que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 1994, acordó adjudicar a la empresa «Minas Almadén y Arrayanes» el contrato de rehabilitación mercado municipal Sagunto-puerto, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por un importe de 136.263.910 pesetas.

Sagunto, 22 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Manuel Girona Rubio.—6.186-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace saber que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 1994, acordó adjudicar el contrato de obras vial internucleos Sagunto-puerto, tramo I, fase II y última, a la empresa «Auxini», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por un importe de 91.205.072 pesetas.

Sagunto, 22 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Manuel Girona Rubio.—6.183-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se menciona.

Se hace saber que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 1994, acordó adjudicar el contrato de mantenimiento, conservación y reposición instalaciones alum-